



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 01/1er.A/1er.Rec./ 2022/LXIII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----

PRESIDE: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.
SECRETARIOS: DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.
DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, "Salón de Sesiones Constituyentes 1917" con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Primer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **martes catorce de diciembre del año dos mil veintiuno**, para la celebración de la **sesión del domingo nueve del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y se desempeñan como Presidenta, los Diputados Luis René Fernández Vidal y Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, quienes conforman la Mesa Directiva de la **Diputación Permente corespondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 144, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 8 de diciembre del año 2008 y del Acuerdo aprobado el día 14 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 24 de diciembre de 2021. Esta Soberanía celebra el día de hoy, sesión solemne con el único objeto de otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín" del H. Congreso del Estado de Yucatán, que premia y reconoce a las mujeres y hombres yucatecos que por sus aportaciones se hayan distinguido en el ámbito de la educación del pueblo maya o en la defensa de los derechos de éste, en nuestro estado o en el país. En mérito de lo anterior, ha sido designado para recibir dicho Reconocimiento el distinguido yucateco **Profesor Manuel Jesús Rosado Canché**.

1

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

El Presidente de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a el Secretario Diputado Luis René Fernández Vidal, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, el Secretario Diputado Luis René Fernández Vidal, le informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

El Secretario Diputado Luis René Fernández Vidal, pasó lista de asistencia, resultando que se encuentran reunidos en esta sesión, **veintidos Diputados** que se relacionan a continuación: Karem Faride Achach Ramirez, Rubí Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Amando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra y Jazmin Yaneli Villanueva Moo.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Esteban Abraham Macari, Raúl Antonio Romero Chel y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció la presencia de las autoridades y funcionarios de los familiares del **Profesor Manuel Jesús Rosado Canché**, como la del extinto Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, así mismo damos la más cordial de las bienvenidas al Coro "Túum Be K'aay", conformado por niños del municipio de Kinchil, Yucatán y aprovechamos la ocasión para extenderles una felicitación por estar cumpliendo diez años de su conformación; agradecemos de igual manera la asistencia a esta Sesión Solemne a la Señora María de Jesús Burgos Lotera viuda del extinto Diputado Pánfilo Novelo Martín y de su hijo Homero Novelo Burgos.

Se declaró legalmente constituida la sesión solemne, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con trece minutos del día nueve de enero del año 2022**.

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

El Orden del Día fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia y al Profesor Manuel Jesús Rosado canché, designado para recibir el reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarnos hasta este Presidium.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que concede el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Profesor Manuel Jesús Rosado Canché.

V.- Intervención de la Diputado Luis René Fernández Vidal.

VI.- Entrega del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán a cargo de la Diputada Presidenta de este Poder Legislativo.

VII.- Intervención del Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, y

VIII.- Clausura de la sesión solemne.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, dijo: "El objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán"; al distinguido yucateco Profesor Manuel Jesús Rosado Canché; a esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28, Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Victor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Gaspar Armando Quintal Parra, Vida Aravari Gómez Herrera, Eduardo Sobrino Sierra y José Crescencio Gutiérrez González, para que los reciban, a las puertas del salón

PS.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de logística y protocolo de este recinto legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presidium del salón de sesiones "Constituyentes de 1918".

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó a los señores integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó a los integrantes de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día veinticuatro de diciembre del año dos mil veintiuno.

PODER LEGISLATIVO EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O: ARTÍCULO ÚNICO.- Se otorga al Profesor Manuel Jesús Rosado Canché el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", en razón de haberse distinguido por transmitir sus conocimientos en la conservación de la cultura, tradiciones y lengua indígena. **Transitorios: Artículo Primero.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **Artículo Segundo.-** Hágase del conocimiento del Profesor Manuel Jesús Rosado Canché de su designación, para que si a bien lo tiene, se sirva asistir al Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne del día domingo 9 de enero del año 2022, a las 11:00 horas, para recibir el Reconocimiento respectivo. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. PRESIDENTA: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ, RÚBRICA. SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL, RÚBRICA. SECRETARIO: DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA**

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

TORRES, RÚBRICA.

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, la Presidenta le concedió el uso de la palabra al **Diputado Luis René Fernández Vidal**, a efecto de dar lectura a la semblanza del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín y del Profesor Manuel Jesús Rosado canché, quien expuso: 'Con el permiso de las y los integrantes de la Mesa Directiva, Diputada Presidenta, Compañeros Secretarios, Titulares Representantes de los Poderes del Estado, Autoridades Civiles y Militares, familiares del Profesor Pánfilo Novelo Martín, que nos honran con su presencia, representantes de los medios de comunicación, público en general que nos acompaña y a quienes nos siguen a través de las redes oficiales, sean todas y todos bienvenidos al Recinto del Poder Legislativo. Muy buenos días. Como cada año, esta Soberanía rinde un merecido homenaje a quien fuera integrante de la LXI Legislatura del Congreso del Estado. Me refiero, al Profesor Diputado Pánfilo Novelo Martín, a quine la historia lo ha colocado en los mas altos peldaños de las narrativas político jurídicas, del siglo XXI en el Estado de Yucatán. Su aportación a la educación y su gran amor por esta tierra son legado que no debe desaparecer, por el contrario deben seguir siendo motivo de inspiración, pues sus obras, trascienden a pesar de su partida terrenal y lo han convertido en un ejemplo para las Instituciones Democráticas de la entidad y del país, ya que su recuerdo se ha materializado en decenas de generaciones inspiradas por las historias, anécdotas y testimonios que forman parte de la vida y obra del Profesor Pánfilo Novelo Martín. Vale la pena recordar que durante la primera década de este siglo, se instauró el día 9 de enero de cada año, para celebrar de manera póstuma al Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín y para ello, el Congreso del Estado acordó realizar una Sesión Solemne, para repasar la gran mayoría de sus acciones por el pueblo maya, así como para reconocer a las mujeres y hombres que como el, pusieron todo su empeño para el fomento de los derechos humanos de la etnia maya hablante. En pocas palabras, esta fecha en el calendario se detiene para premiar a quienes, emulando el espíritu garantista de Novelo Martín, luchan por el indigenismo, la enseñanza y la perpetuidad de la raíces étnicas de esta tierra, por tal motivo, es justo afirmar y señalar que el profesor era un luchador en pro de las causas sociales, un defensor humanista adelantado a sus tiempos. Su vida, ha sido un faro de luz a través del cual muchas personas han puesto sus conocimientos y actividades para mantener esa alma de gratitud, apoyo y generosidad que saben y conocieron de manera directa o indirecta sobre la vida del profesor y se han nutrido de las ganas por de seguir sus pasos. A la fecha hay miles de anécdotas que se cuentan y otras tantas que se replican en las aulas, respecto a su compromiso con la enseñanza y a su siempre fiel disposición por acrecentar y compartir la cultura; en la historia reciente, mujeres y hombres han sido alentados por el Profesor Novelo

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Martín, afirmando que su mayor preocupación, no era solo la de cómo ayudar y hacer posible que el conocimiento compartido no se quedara en el olvido, si no que produjera pensadores libres en busca de nuevos horizontes. El Profesor Pánfilo Novelo Martín, es, fue y será recordado por su aguerrido carácter cuando de educar se hablaba, mas cuando la historia nos dice que las aulas fueron su pasión para esparcir como fuego, la regla máxima de su actuar como ser humano y como docente, siendo esta la obligación de todas y todos el enaltecer la cultura maya, por pelear por su continuidad, por brindar amor a nuestros hermanos, por el respeto entre iguales, por la niñez, por fomentar los frutos que de la perseverancia, así, como la gran herramienta que es para los hombres el conocimiento y el ahinco por este. Pánfilo, como le gustaba le llamaran, fue un ser humano entrañable y generoso, un obstinado humanista que miraba todos los escenarios sociales para compartir los tesoros de su tierra, "La Sultana del Oriente"; aquella, que lo vio nacer en el año de 1935 y la cual se sintió profundamente arraigado. El valoraba pertenecer a la comunidad maya, de su importancia, de la trascendencia y orgullo, de llevar por delante el corazón de los orígenes milenarios del Mayab. Su pasado, nos dicta que desde sus inicios como normalista se distinguió por su vocación, principalmente, por sus competencias y aptitud propositiva para crear y facilitar el aprendizaje de los educandos. El valor y el coraje del Profesor, nos deja un gran cúmulo de historias, enmarcadas, derivadas de sus clases y cátedras con un alto nivel de persuasión y destreza en la lengua maya; mismos que le permitieron cruzar fronteras nacionales e internacionales, su formación profesional, fue un aliciente para fomentar la educación continua, pues toda su vida la dedico y la ligo, al ámbito del conocimiento, jamás dejo de aprender; muestra de ello es su participación en el Viejo Continente, cursando el posgrado de letras clásicas en Grecia, Italia y Francia, momento de su vida, que le permitió impartir cursos sobre la cultura y la lengua maya, temas que le hacían sentir cerca de su casa y orgulloso de sus raíces. Fue un incansable promotor de la educación y los derechos de las personas, el Profesor Pánfilo Novelo, junto con su familia y un grupo importante de profesores fundaron en 1982, la Academia Comercial Colegio Valladolid y en el año de 1995, la Escuela Normal Superior de Valladolid, Instituciones que llevan en sus aulas el eco y el pregón incansable de sus aspiraciones. Como Representante Popular, ostento, con valía y dignidad la investidura Legislativa, formando parte de las Comisiones de Salud, Vivienda y de Medio Ambiente. Su palabra fue su principal instrumento para exponer en esta máxima tribuna sus ideales, sus preocupaciones y sobre todo, supo transmitir la templanza del que hacer político a sus compañeros de la Legislatura, quienes siempre le reconocieron su actitud conciliadora y afable. El Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, es un ejemplo de entrega, superación y sacrificio, cuyo espíritu sigue vigente y seguirá impulsando a las futuras generaciones de yucatecos,

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

especialmente la de los vallisoletanos que vemos en su pasado la mejor forma de fortalecer el presente y el futuro de la educación y la defensa de los derechos del pueblo maya, así como también, en esta Legislatura, en fechas recientes, con este anhelo de conservar nuestra cultura maya y honrando el legado de quienes han luchado por preservarla y comprometidos con nuestras raíces milenarias, presentamos una Iniciativa para Declarar la Cultura Maya o Maayat'an, como Patrimonio Intangible de nuestro estado. Bajo estas premisas, es justo afirmar, que las mujeres y hombres que han recibido esta distinguida preseña, llevan consigo, las características indiscutibles del perfil del Profesor Pánfilo Novelo Martín, estas características son innegables, para esta soberanía cuando se trata de entregar a quienes ostenten el reconocimiento, que precisamente lleva el nombre del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín. El cual, este año 2022, la hemos hallado en las acciones y aportaciones del también Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, específicamente por transmitir sus conocimientos en la educación, conservación de la cultura, tradiciones y la lengua indígena de la entidad. El Profesor Rosado Canché, a través de su hoja de vida, nos ha demostrado su labor en la dignificación, fomento y conservación cultural, de las tradiciones del pueblo maya. Originario de la ciudad de Valladolid, Yucatán, la cuatro veces heroica Zaci; nació un 30 de enero de 1960 y con ello, nacería un extraordinario ser humano, ocupado y preocupado por acrecentar el idioma y su conjunción con el verso y la prosa, con la carencia de las palabras, en un tono lírico, que denota la poesía y la escritura. Es grato leer, que en sus inicios se destacó por la prensa, lo cual, lo motivó a abordar temas relativos a las bellas artes, como la literatura, la música, así como la historia artística inmersa en las biografías de muchos personajes icónicos de la cultura yucateca. La libertad del pensamiento, proviene de espíritus indomables, de ahí, su convicción y compromiso como corresponsal cubriendo fuentes de diversos medios periodísticos locales; sin embargo, su verdadera pasión y misión, en la vida formativa, estaba por llegar aportando a la educación y a la cultura; previo a ello, se inició en la creación de sus versos, poemas y cantos que lo llevaron a formar parte de diversas actividades para promover la cultura maya y para reconocer las aportaciones de grandes poetas y cronistas de su ciudad natal donde coincidió, conoció e inspiró del Profesor Novelo Martín, su amor por el arte escrito lo ha llevado a generar acciones para que la juventud participe a través de la cultura y la educación en talleres de poesía en diversos lugares del interior del estado. Al Profesor Rosado Canché, se le reconoce como fundador de los Grupos Socioculturales, Voces y Recuerdos de Valladolid y Luis Rosado Vega, el Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, ha sabido hilar las palabras, para hacemos saber que La Princesa Maya, Los Amigos de Nombre, Las Damas y En Este Mundo entre otros son poemas ávidos de su personalidad universal y multicultural. Nuestro galardonado, nos puede narrar perfectamente de

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

los ideales que el Profesor Pánfilo Novelo Martín, compartía por la educación, en todas sus vertientes ya que fue su colaborador en la promoción de la lengua maya y de la culturización, a través de festividades de la etnia maya hablante, ambos, han puesto al servicio de Yucatán, sus talentos, el compromiso y el amor por la enseñanza y su fomento. Pero quizá, se pueda considerar como uno de sus mayores logros, la gestión y defensa realizada; dada su labor narrativa historiadora, para que la ciudad de Valladolid sea reconocida, como el lugar donde nació la Primera Chispa de la Revolución Social Mexicana, noble labor, que hizo posible apoyándose en documentos históricos que dan certeza a este momento glorioso de la vida nacional y que ponen en alto la entrega de las mujeres y hombres libres del Estado de Yucatán. Nos llevaría horas, rememorar sus intervenciones en la vida institucional de la entidad, para promover y garantizar las artes y las gestas históricas del pueblo de Valladolid. De todas y cada una de sus acciones, para transmitir este aprendizaje cultural a las nuevas generaciones, sobre todo, desde las misiones culturales donde ha ejercido por casi 30 años. Profesor, sin lugar a dudas podríamos continuar hablando de cada uno de los elementos que se consignan en todas y cada una de sus aportaciones que ha bien hemos tenido como sustento durante los trabajos de la Comisión de Postulación. Aprovecho agradecer a las y los integrantes de esta Comisión Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Fabiola Loeza Novelo, Manuela de Jesús Cocom Bolio y Diputado José Crescencio Gutiérrez González, por su disposición de aprobar los trabajos de la Comisión y sobre todo, por respaldar y trasladar a la ciudad de Valladolid, por primera ocasión los trabajos de la Comisión a esta ciudad natal del extinto Profesor Pánfilo Novelo Martín, así como, al Alcalde de Valladolid por las facilidades brindadas para la celebración de la Sesión de dicha Comisión y a todas y todos mis Compañeros Diputados de esta Legislatura por su aprobación unánime, para la entrega de este reconocimiento. Estimadas Diputadas y Diputados, damas y caballeros, esta mañana nos hemos reunido para reconocer al Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, quien reúne los méritos personales, académicos y de vida, para recibir el reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín", del Honorable Congreso del Estado del año 2022. Como hemos podido escuchar y constatar, se trata de una persona dedicada con un profundo amor y respeto a nuestra cultura, a las bellas artes y a la educación, dedicación que le ha valido aprender y saber captar los momentos más trascendentales en su crecimiento personal y académico, conjugarlos para regalar al pueblo yucateco su basta construcción literaria que nos recuerda que la cultura, las raíces y la plena identificación con esta tierra, se quedan para siempre en la memoria colectiva y ayudan a recordar, quienes somos, a donde vamos y sobre que es lo verdaderamente importante en la vida. Los Profesores Manuel Jesús Rosado Canché y Pánfilo Novelo Martín, comparten, además de haber nacido bajo el mismo

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

cielo, esa visión progresiva, audaz y sobre todo, apegada a los derechos del pueblo maya, a sus maravillas, a lo que es admirado y asombra a propios y a extraños. Quiero reconocer y agradecer su interés por acompañarnos a este emotivo momento, a este Acto Solemne, en el que nos reunimos para celebrar, honrar y reconocer la vida de dos personas que se cruzaron en el camino y siguen sus pasos para enaltecer a nuestra tierra, por proteger y fomentar los derechos de todas las personas que pertenecen a ese linaje glorioso del pueblo maya. No existen palabras para agradecerle, lo he hecho hasta este momento, pero estoy seguro, que muy pronto hablaremos, de leer ese significativo y sensible momento Legislativo en sus escritos o en sus poemas. Estoy seguro, que los ensalzaré y lo celebrará con versos y rimas y quienes integramos esta Sexagésima Tercera Legislatura, llevaremos siempre en nuestros pensamiento y memoria el alto honor por conocerle y premiarle al amparo y abal de esta máxima Asamblea Popular. Profesor, es usted un digno beneficiario, su nombre quedará como ejemplo para las presentes y futuras generaciones de yucatecas y yucatecos, que luchen por la educación, la cultura y la defensa de los derechos del pueblo maya. Trabajaremos juntos para alcanzar las metas en esta total tarea. Muchas felicidades, enhorabuena. Es cuanto Presidenta.

VI.- Finalizada la exposición de la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, acompañen a esta Presidencia a entregar al Profesor Manuel Jesús Rosado Canché; el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", por tal motivo, solicitó al Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, pasar al frente de esta Presidium.

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, el Presidente de la Mesa Directiva indicó que el Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, beneficiario del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, en forma económica.

Se le concedió el uso de la voz al Profesor Manuel Jesús Rosado Canché, en forma económica, **por unanimidad,** en tal virtud, haciendo uso de la tribuna,



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

manifestó: "El verdadero bienestar de la humanidad empezará en nosotros mismos, seamos capaces de aprender a convertirlo en alegría sana, en paz duradera, prosperidad conjunta en cada amanecer y seamos dignos merecedores de la felicidad desde hoy hemos de empezado a construir y compartir, "Pánfilo Novelo Martín". En primer lugar, agradezco profundamente a la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a los Diputados, a todos mis compañeros de misiones culturales que están aquí presentes ellos, con fe y con valor, con fe y con valor, con la divisa acción social, las misiones culturales es la escuela rural mexicana que fundo Vasconcelos. A mi grupo cultural, al Maestro Onésimo Yam, al compositor Jorge Escobedo Esquivel y a mi familia, que presente también acá, mi esposa, cuñado José Faustino Pérez Fernández, la Maestra Rocio del Socorro Rosado Canché y también a uno de los pueblos que adoro tanto, de la población de Chemax que está presente acá, Nelly Aguilar y su marido y a mi tierra hospitalaria, legendaria, mi Valladolid, tierra de la Primera Chispa de la Revolución Social Mexicana, que lucharon, defendiendo. Fue reconocido a nivel nacional una de mis aportaciones fueron esas, como precursores de la Revolución Social Mexicana, con mucho esfuerzo en el Congreso de la Unión, donde asistí allá. Voy a dar lectura, de mi Maestro Pánfilo Novelo, la amistad que tuve con el. El ameritado Maestro Pánfilo Novelo Martín, es y seguirá siendo recordado como uno de los seres humanos privilegiados, con una inteligencia y capacidad para desarrollar actividades intelectuales y culturales en beneficio del pueblo maya, estas acciones, nunca fueron motivo de intereses y ambiciones personales, sino para satisfacer las necesidades de su comunidad, ya que como un destacado maestro, no solo conocía el legado maya, la comprendía de manera profunda, entendía la misión enviada por sus ancestros de esta tierra, hace cuantos años, con sus aportes, sabiduría y lo compartía con todos, recordar al Profesor Pánfilo Novelo Martín, es hablarles de un ser comprensivo, influyente y sensible a las necesidades y problemas que se viven en las comunidades marginadas, excluidas por sus carencias de todo índole, etnia, lengua, costumbres, tradiciones e ideales, por lo que menester, de todos es transmitir a las nuevas generaciones su gran legado, hombre sencillo sincero con vocación social y por la docencia, un político con inspiración a la igualdad social, sus esfuerzos y acciones, nunca fueron motivo para satisfacer ambiciones personales, se inspiraron siempre, se inspiraron siempre, en todos los pueblos de Yucatán y del mundo se convirtiera en lugares prósperos. Su pasión por las raíces y la cultura maya de la idiosincrasia e historia de los habitantes originarios de la tierra del Mayab, marcaron su vida, su estilo de promover un legado cultural del pueblo maya, como un incansable promotor y luchador social, a favor de los derechos de los pueblos originarios y mejores condiciones de vida. Uno de sus mayores anhelos, fue su preocupación de brindar oportunidades de educación y superación a los jóvenes del



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

oriente del estado, en una primera instancia en 1982, creo la Academia Comercial Colegio Valladolid, que funcionó por varios años en un edificio rentado en el centro de Valladolid; posteriormente en 1995, logró la Escuela Normal Superior de Valladolid que hoy en día alberga también una primaria y secundaria, preparatoria en sus instalaciones. el trabajo educativo e indigenista del Profesor Pánfilo Novelo Martín, lo convirtió en un hombre con una visión, que la escuela no se puede quedar en el simple hecho, de lograr aprendizajes en los educandos, sino que, tiene que ser agente de cambio social, que motive a seguir aprendiendo, movilizando saberes para el desarrollo de nuevos conocimientos y valores para construir juntos una sociedad mas digna y mas justa. Como impulsor de la educación intercultural bilingüe, hizo grandes aportaciones a los pueblos, gracias a las avanzadas conocimientos y estudio de posgrado en letras clásicas, tuvo la oportunidad de implementar cursos de cultura y lengua maya, en materia legal como político social y Diputado, trabajo para la implementación de varias reformas que otorgan a la población maya, defensoría jurídica y pública y gratuita e interpretes de la lengua maya, durante su sesión, se aprobó la Ley de la Protección de los Derechos de la Comunidad Maya en el Estado de Yucatán con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de la comunidad maya. El pensamiento, sabiduría y filosofía del profesor Pánfilo Novelo Martín, está y seguirá vigente, ya que ha trascendido entre las nuevas generaciones quienes valoran lo hecho por un hombre ejemplar, un vallisoletano de pensamiento adelantado, por lo que me siento contento de que este Recinto, sea sede de este Acto Protocolario en el que me honro a ser beneficiario del reconocimiento del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín. Quiero comentar la relación de la amistad sincera que tuve con él, fue mi maestro, mi amigo, mi consejero, con el quehacer literario y promoción de la cultura a través de las artes, compartí tareas en la organización junto con otros colaboradores de un periódico local titulado "Crónicas de Valladolid", donde colaboramos para recaudar el material que se publicara bajo la dirección del profesor Pánfilo Novelo Martín, en el que se promovía la poesía, literatura, crónicas, cuentos, leyendas y demás narraciones. Quiero hacer mención que el profesor Pánfilo Novelo Martín, fue el primer maestro de ceremonias del Grupo Sociocultural Luis Rosado Vega, impulsores de las actividades artísticas y culturales, con más de 35 años de trayectoria en el Estado de Yucatán. A invitación de él, fui parte del Supremo Consejo Maya, donde juntos participamos en diversas actividades, con el propósito de ayudar a gestionar proyectos y recursos para los obreros y campesinos del oriente del Estado de Yucatán, así como tuve la oportunidad de participar en el ámbito literario, en la investigación y recopilación sobre la monografía de Valladolid. El andar con él, me inculcó el interés por el rescate de la cultura vallisoletana y su historia, es así que promoví, mediante diversos paneles para que el hecho histórico conocido como "La

11

P.S.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Primera Chispa de la Revolución Social Mexicana", se reconociera a nivel nacional con el movimiento precursor de la Revolución Mexicana que hoy en día forma parte de nuestra historia; así mismo, propuse ante la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la Ciudad de México, que se realizara un homenaje al Doctor y Filólogo Ramon Arzapalo Marín, gran promotor de la lengua y cultura maya a nivel nacional e internacional. El legado del Profesor Pánfilo Novelo Martín, me permitió promover la cultura y las artes en la comunidad maya de los niños y jóvenes de primaria y secundaria mediante grupos corales de canto, círculos de lectura y de escritura de poesía, cuentos, narraciones, etcétera. Grupos de niños eran para tocar instrumentos prehispánicos como el tunkul, el caracol, los tambores y sonajas y rústicas silbatos, con el paso del tiempo me llevó a incursionar en la misiones culturales en la que hoy en día como parte desde el año de 1994, la Misión Cultural Rural Número 8, en el cual me ha permitido conocer, interactuar con distintas comunidades indígenas mayas, en la que mediante de diversas actividades he promovido la poesía, el canto y la lectura de comprensión, festivales comunitarios, fechas conmemorativas, con el propósito de fortalecer el arte y la cultura de nuestros pueblos favoreciendo el rescate de los núcleos de la poblaciones marginadas. Como luchador social, he participado en varias conferencias de capacitación política, siempre con el propósito de que se respete la democracia y la voluntad de los pueblos, tal como se establece en la Constitución. He contribuido en diversas Asociaciones Civiles con la finalidad de ayudar a los campesinos a la gestión de sus necesidades, brindándoles ayuda desinteresadamente para que tengan acceso a todos los derechos y recursos que les corresponde. Por la democracia y la justicia social, fui preso político injustamente hace 30 años, situación que me permitió reivindicarme y seguir luchando por el bienestar y la justicia de los pueblos. Quiero reconocer ante ustedes, que los ideales del profesor Pánfilo Novelo Martín a través de mi persona ha trascendido a las nuevas generaciones y sigue vivo ese legado, ya que como poeta y escritor, me he remontado a un legado histórico y cultural impulsando la cultura de los pueblos mayas y de sus raíces mediante el talento indiscutible, las letras, hechos en prosa, hechos en verso, que forma parte de mi vida he inspiración; entre los poemas más sobresalientes menciono "Flamboyán", "Amigos de Nombre", "Este Mundo", "Reyna", "La Princesa Maya", "Besos", "Descripción", "Las Damas", "Kantunil" y "Chemax". Quiero despedirme, sin antes darles las gracias a todos lo que me han hecho posible, que el día de hoy me encuentre ante ustedes ya que las raíces de nuestro pueblo maya, siguen vivas a través de todos nosotros, mujeres, hombres debemos seguir la identidad de los yucatecos, que está sustentada en la herencia cultural maya y que este reconocimiento que hoy recibo de ustedes, sirva para honrar a este gran hombre, ese gran hombre e ilustre educador, incansable luchador social y sigamos

P.S.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

engrandeciendo sus ideales en nuestra comunidad, en nuestro querido Estado de Yucatán y nuestro México y sigamos en defensa de la educación de nuestros pueblos mayas en los derechos para que tengan mejor presente y un gran futuro. Uno de mis eslogan es: "La pluma, la inspiración, es el alma del poeta". Antes de eso, quiero darle lectura a un pequeño poema que así se llama que hace 40 años lo hice; Se llama, "Flamboyán". – ¡Flamboyán! que te ha brotado mi Yucatán, que adorna los jardines floridos de mi Zací, ¡flamboyán! en sus ramas que cobijas la mestiza apacible, entre sus sombras despiertas fresca y ternura, por las mañanas cuando el sol brilla candente, sonoro canto de los pajarillos que se postran en el árbol, del robusto y lindísimo flamboyán y hacen que se inspiren miles de poetas, que le escriben a la madre naturaleza, con su radiante belleza, que Dios nos ha otorgado y le damos gran gentileza. Si pudiera hablar el gavilán y le dijera el follaje que existe, en su morada junto al frondoso dichoso flamboyán. En las chozas de paja y barro con adornos de rojo vivo, lucen en sus lados dos árboles cubiertos de ornato que es el flamboyán. Si vieras cuantos turistas quedan asombrados del terruño y llevan lindas florecillas como un recuerdo de su visita y sienten la felicidad entre nosotros convirtiendo nuestras tradiciones que son el orgullo de Yucatán. ¡Flamboyán! lo sensacional de la arboleda, que cubre los litorales de la Península yucateca, ramillete que cae, que cubren en el suelo donde yo he nacido; con el rocío que se postra en las flores y parecen escarchas cristalinas que se esparcen en todas partes, cuando pasees los caminos con el coche caleza, es cuando mires la grandeza, que nos han regalado los mayas, mirando por la ventana, contemplará los jardines del edén y veras lo lindo del henequén y lo grandioso que es Chichén–. Quiero atreverme más, un pequeño, que se llama "Descripción" que le hice a mi esposa.– Mi esposa flor de azucena, con el aroma que se propaga, de un amor que nunca se acaba, como una dulce sirena, en una noche primorosa, cuando las estrellas lucian, el universo se perdía y bella como una diosa, ¡esposa! eres zafir tan bonita, que me regalo su vida, amor que no se olvida, con su faz chiquita, con la foto en la sala, tesoro escondido, para que no lo mire un bandido y pueda volar con su pala --. Gracias".

Al término de la intervención, la Presidenta de la Mesa Directiva recordó a las y los Diputados la celebración de la siguiente Sesión de Carácter Solemne, que tendrá lugar el día 11 del mes de enero del año en curso, a las once horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 41 de fecha 10 de agosto de 1988 y del Acuerdo de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintiuno, en la que se impondrá la medalla de honor "Héctor Victoria Aguilar", del H. Congreso del estado de Yucatán, al Contador Público José Manuel Díaz Rubio.

VIII.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

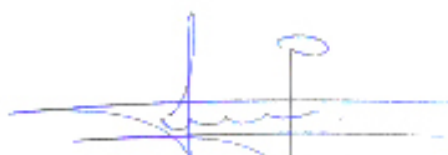
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

clausuró formalmente la Sesión Solemne, siendo las **doce horas con doce minutos del día nueve del propio mes y año**, no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, así como al Profesor Manuel Jesús Rosado Cancché, a las puertas de este salón de sesiones.

PRESIDENTA:



DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.



DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIOS:



DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES
NOVELO SEGURA.